

MIÉRCOLES, 20 DE JUNIO DE 2012 - BOC NÚM. 119

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2012-8270 *Citación para la celebración de actos de conciliación y en su caso juicio en procedimiento de seguridad social 215/2012.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número 5 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de Seguridad Social, con el número 0000215/2012 a instancia de Amalio Fernández Quevedo frente a Técnicas Medioambientales Tecmed S. A. y CO, Mutua Asepeyo, Instituto Nacional de la Seguridad Social y Tesorería General de la Seguridad Social, en los que se ha dictado diligencia de ordenación de fecha 4 de junio de 2012 del tenor literal siguiente:

Resultando infructuosas las actuaciones practicadas por este órgano judicial para la averiguación del domicilio de la demandada Técnicas Medioambientales Tecmed S. A. y CO, que se encuentra en ignorado paradero, acuerdo citar a la misma para la conciliación y juicio que tendrá lugar el día 16 de julio de 2012 a las 09:40 horas, en Sala de Vistas mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de

Cantabria, con apercibimiento que las siguientes comunicaciones que se le dirijan se harán fijando copia de la resolución en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Técnicas Medioambientales Tecmed S. A. y CO, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 4 de junio de 2012.

La secretaria judicial,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

[2012/8270](#)